EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA SAS CERTIFICA

QUE:

La certificación como establecimiento Minorista se puede constatar en el Certificado de Existencia y Representación Legal y Certificación de la Secretaria de Salud Departamental con concepto favorable dándole cumplimiento y que para su otorgamiento se le da cumplimiento al Decreto 2200 de 2005, Resolución 780 de 2016, Resolución 1478 de 2006, Resolución 1403 de 2007 y Resolución 444 de 2008.que se anexa al proceso.

ALEXANDER OSPINA GUERRERO
DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL